



OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO
PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	ELCI 1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	1 de 4

Proceso/ Subproceso Auditado	GESTION JURÍDICA Y CONTRACTUAL/GESTION CONTRACTUAL					
Objetivo del Proceso:	Adquirir bienes y servicios y de obra que requiera la Cámara de Representantes para el cumplimiento de las metas y objetivos a través de las diferentes modalidades de contratación					
Auditor:	Leydy Lucía Largo Alvarado					
Líder de proceso Auditado:	María Isabel Carrillo Hinojosa					
Objetivo de la Auditoría:	Verificar y evaluar que las actuaciones y procedimientos adelantados en la gestión contractual se desarrollen dando cumplimiento a la normatividad vigente que regula la contratación estatal en todas sus modalidades y en todas sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, de forma coherente con el plan de acción y de mejoramiento de la Entidad.					
Alcance de la Auditoría:	El ejercicio auditor se realizara sobre el proceso de gestión contractual adelantado por la Cámara de Representantes en la Vigencia 2020 en la plataforma SECOP II respecto de cada una de las modalidades de contratación. Temporal: vigencia 2020 Modalidades a auditar: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación de mínima cuantía, contratación directa Etapas a auditar: precontractual, contractual y post-contractual Ubicación: carpeta (s) de los procesos contractuales en la plataforma transaccional SECOP II Método: muestreo aleatorio. En el caso concreto se seleccionaron todos los procesos contractuales cargados al SECOP II					
Ítem	Oportunidad de Mejora /hallazgo	Riesgo Identificado	Acción	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
1	Realizar revisión de los procedimientos de la gestión contractual con el fin de determinar riesgos y definir controles que permitan cumplir con los objetivos del proceso de Gestión Jurídica así como los riesgos de la Gestión Contractual en los	Imposibilidad o poca efectividad de la Entidad para hacer efectiva la garantía de cumplimiento exigidas en los documentos precontractuales ante un posible incumplimiento por	Contratación de personal técnico con alta experiencia en el manejo de la plataforma del SECOP II	01/01/2021	31/12/2021	Jefe División jurídica, líder de contratación y personal designado para dicha actividad

	mapas de Riesgos institucional y de Corrupción	parte del contratista				
2	Desarrollar una estrategia para el seguimiento al cumplimiento de la publicación y actualización de los documentos en la plataforma de contratación (SECOP) disponibles, para efectos de seguimiento, publicidad y transparencia de la gestión contractual.	Falta de publicación y actualización de los documentos en SECOP II. Posible incumplimiento de los principios de publicidad y transparencia contemplados en la Ley 80 de 1993	Ampliar el equipo de contratación por medio de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la finalidad de mantener actualizado en debida forma los expedientes contractuales en SECOP II.	01/01/2021	31/12/2021	Jefe División jurídica, líder de contratación y personal designado para dicha actividad
3	Actualizar los expedientes físicos de los contratos de la Entidad, con el fin de que los mismos cuenten con información de la ejecución contractual tales como avances del mismo, informes del supervisor, actas de recibo a satisfacción, actas de cobro entre otros, que permitan acreditar ante terceros el	Deficiencia en el control sobre la actualización de los documentos en la etapa de ejecución y cargue de los mismos en la plataforma del SECOP II	Solicitar a los supervisores anexar los documentos de ejecución del contrato tanto en el expediente digital de la plataforma de SECOP II y remitir al archivo de la División Jurídica los documentos correspondientes, cada tres meses	01/01/2021	31/12/2021	Jefe División jurídica, líder de contratación y abogados designados para cada proceso de contratación



OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO
PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	EI CI 1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	3 de 4

	seguimiento y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en los contratos					
4	Realizar ejercicios de capacitación a las distintas dependencias que estructuran los procesos y tienen la calidad se supervisores, para que carguen en debida forma la información al SECOP II	Riesgo de posibles incumplimientos de los manuales de supervisión y contratación de la Entidad	Socializar a través de capacitaciones con los supervisores y enlaces designados el contenido de los manuales, procedimientos, instructivos y formatos del proceso de contratación una cada seis meses	01/01/2021	31/12/2021	Jefe División jurídica, lider de contratación y abogados designados para cada proceso de contratación
5	Realizar revisión de los procedimientos de la gestión contractual con el fin de determinar riesgos y definir controles que permitan cumplir con los objetivos del proceso de Gestión Jurídica así como los riesgos de la Gestión Contractual en los mapas de Riesgos institucional y de Corrupción.	Falta o deficiencia de controles sobre la actividad contractual de la Corporación lo que puede generar la no observancia en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los requisitos propios que rigen la contratación estatal	Actualizar el mapa de riesgos de la gestión contractual en el sentido de incluir el riesgo de la no publicación de los documentos contractuales en cualquiera de sus etapas el primer trimestre del año 2022	01/01/2021	31/12/2021	Jefe División jurídica, lider de contratación y abogados designados para cada proceso de contratación



OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO
PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	EI CI 1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	4 de 4

6	Promover la estricta aplicación de las listas de chequeo y guías de procedimientos (anexos al manual de contratación) en aras de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia	Riesgos de incumplimiento en el manejo del cargue de información a la plataforma del SECOP II	Una vez revisado el expediente físico radicado en la División Jurídica por las áreas que solicitan los procesos de contratación se verificarán por cada abogado designado para el proceso respectivo	01/01/2021	31/12/2021	Jefe División jurídica, líder de contratación y abogados designados para cada proceso de contratación
---	---	---	--	------------	------------	---

Fecha de Ejecución de la Auditoría:		Fecha de Elaboración del plan:		Fecha de presentación del plan:	
--	--	---------------------------------------	--	--	--